



[1]

El consumo de tabaco constituye una de las principales causas de morbilidad y mortalidad evitable y prematura.

El tabaquismo se asocia a más de una veintena de enfermedades entre las que destacan los tumores, incluido el cáncer de pulmón, el cáncer de la cavidad oral y el cáncer de laringe, faringe y esófago o el de vejiga, entre otros. También las enfermedades respiratorias, tales como EPOC y asma, son atribuibles al tabaquismo.

Además, el consumo de tabaco es un importante factor de riesgo para desarrollar una enfermedad cardíaca isquémica o la aparición de otras enfermedades cardiovasculares.

Erradicar sus efectos nocivos en la población es uno de los objetivos de la Consejería de Sanidad, fortaleciendo así la salud de las personas y su entorno.

PLAN RESPIRA

Para ello y en el marco de las acciones acordadas a nivel nacional, Castilla-La Mancha pone en marcha el **Plan Respira** para la prevención y el control del tabaquismo. Este Plan contempla, por una parte, la aplicación de medidas de prevención y sensibilización a la población y, por otra, un programa de despistaje del tabaco y el protocolo para el abordaje integral de deshabitación tabáquica, que incorpora la terapia farmacológica financiada a la participación en terapias individuales o grupales.

El abordaje integral del tabaquismo se ha elaborado en base a la Vía Clínica para el Abordaje Integral de Deshabitación Tabáquica, desarrollada por un grupo técnico asesor-experto coordinado por la Dirección General de Salud Pública e integrado por profesionales del SESCAM.

Asimismo, el Plan Respira incorpora un completo programa de formación dirigido a todos los profesionales de los centros sanitarios de Castilla-La Mancha, en el que se prevé una masiva participación.

Se posibilita así favorecer el acceso a la ayuda para dejar de fumar en Castilla-La Mancha en todos los centros asistenciales que desarrollen programas individuales o colectivos de deshabitación tabáquica.

CAMPAÑA INFORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Asimismo, se ponen en marcha las campañas de prevención del consumo de tabaco en general y, en particular, en jóvenes. Estas campañas se pueden consultar en el apartado CAMPAÑAS INFORMATIVAS

[2]

[3] [3]

◦ **Le ayudamos a dejar de fumar**

Si usted desea dejar de fumar diríjase a su Equipo de Atención Primaria, en su centro de salud y/o consultorio local. Allí le informarán sobre cómo iniciar el proceso de deshabituación tabáquica.

La Consejería de Sanidad y el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha pone a disposición de la ciudadanía los medios para abandonar el consumo de tabaco, un reto de todos que nos sitúa en la senda de la promoción de la salud que marca la estrategia para vivir más y vivir mejor.

Descargas:

[INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN RESPIRA 2020-2021 \(Archivo PDF, abre en nueva página\)](#) [4]

[Plan de Salud de Castilla-La Mancha horizonte 2025 \(volver a página inicio\)](#)

[5]

Source URL: <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/cuida-tu-salud/deshabituacion-tabaquica/promocion-salud>

Links

[1] https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/imagenes/logotipo_plan_respira.png

[2] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/cuida-tu-salud/deshabituacion-tabaquica/campana-informativa-2022>

[3] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/cuida-tu-salud/deshabituacion-tabaquica/campana-informativa-2022/jovenes>

[4] https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/informe_seguimiento_plan_respira_2020-21.pdf

[5] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/plan-de-salud-clm-horizonte-2025>